



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
2015-2018

Mérida, Yucatán, México; 15 de febrero de 2017.

Oficio FORT/002/2017

Asunto: Respuesta a requerimiento de
información pública obligatoria

LICDA. GRETTEL REBECA MEX UC
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PAN EN YUCATÁN
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio marcado con el número CDE.UT.31.013/2017 de fecha 01 de febrero de 2017, relativo al requerimiento de información *respecto de la fracción del artículo 76 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todo con información a la presente fecha, así como también se le requiere, que para el caso del año 2017 la información que ya sea generada y vigente se entregue para su publicación, (...) para lo anterior se hace de su conocimiento que la información de la normatividad antes citada deberá sujetarse a los siguientes términos y criterios:*

ARTÍCULO 76

FRACCIÓN	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	TIEMPO DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
XXVIII. Los mecanismos de control y supervisión aplicados a los procesos internos de selección de candidatos;	FORTALECIMIENTO	Información al corte y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores	trimestral	0-0



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
2015-2018

Me permito informar que tras una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo comprendido del 05 de mayo al 31 de diciembre de 2015, no se generó, tramitó ni recibió para su compilación, documento relativo a "Los mecanismos de control y supervisión aplicados a los procesos internos de selección de candidatos" emitido por el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Yucatán, por lo tanto resulta evidente la inexistencia de la misma en el periodo antes señalado.

Sin otro asunto en particular quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

C.P. ARTURO SABIDO GÓNGORA
SECRETARIO DE FORTALECIMIENTO INTERNO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN

FECHA DE GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 15 DE FEBRERO DE 2017.
FECHA DE VALIDACIÓN: 15 DE FEBRERO DE 2017.
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 DE FEBRERO DE 2017.